

MATRICULA CURSO 2018/2019

- La matrícula de los alumnos se realizará de acuerdo con la cita que previamente habrá solicitado en Conserjería.

Alumnos del Centro

Alumnos/as con todas las asignaturas aprobadas en junio: Del 2 al 6 de julio.

Alumnos/as de 4º: Del 5 al 10 de septiembre

Alumnos/as de 3º: Del 11 al 14 de septiembre

Alumnos de 2º, repetidores de 1º, y máster: Del 17 al 21 de septiembre

Documentación:

1 fotografía tamaño carné o carné del centro año anterior.

Alumnos de nuevo ingreso (1º curso)

Alumnos/as aprobados en las pruebas de acceso de julio
Del 18 al 24 de julio

Alumnos/as aprobados en las pruebas de acceso de septiembre
Del 24 al 26 de septiembre

Documentación

2 fotografías tamaño carné.

Fotocopia del NUSS (número de usuario de la Seg. social del alumno)

Original y fotocopia del título de bachillerato LOGSE o equivalente.

Original y fotocopia del D.N.I.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Se procederá a la matriculación de las asignaturas optativas en el mismo momento que la matrícula ordinaria. El alumno habrá elegido con anterioridad las optativas de entre las que oferta el Centro.

RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

El alumno/a presentará en la secretaría la solicitud de reconocimiento y transferencia de créditos en el momento de su matriculación.

SOLICITUDES BECA

Tutor de Becarios: Miguel Ángel Berbis

La solicitud de beca debe realizarse por internet cumplimentando los datos solicitados en la página web del Ministerio de Educación.

Los alumnos que soliciten beca para estas enseñanzas, podrán acogerse en ese momento a la exención de pago de la misma, sin perjuicio de la obligación de hacer efectivo dicho pago si, posteriormente es denegada la beca.

EL IMPAGO DE LAS TASAS DE MATRICULA ANTES DE LA FINALIZACIÓN DEL CURSO ESCOLAR COMPORTARÁ LA ANULACIÓN AUTOMÁTICA DE LA MATRÍCULA, ASÍ COMO TODOS LOS EFECTOS ACADÉMICOS DE ELLA DERIVADOS.

CONDICIONES PARA LA MATRÍCULA

- Para la confección del horario, el alumnado elegirá en primer lugar las asignaturas colectivas (teóricas y optativas), el horario de las asignaturas instrumentales estará en función de esta elección.
- La plaza de cada asignatura está supeditada a la formalización de la matrícula, la asistencia a una clase sin estar matriculado no da derecho alguno a la reserva de plaza, especialmente en las asignaturas con grupos cerrados.
- La matrícula de los alumnos se realizará de acuerdo con la cita que previamente habrá solicitado en Conserjería.